



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-111  
SALTA, 12 de abril de 2022  
EXPEDIENTE N° 10.118/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2022-229 -- relacionada a la prórroga excepcional para efectivizar la toma de posesión de funciones del Sr. **WILLIAM ARIEL ALE** - DNI N° 35.779.544 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales a partir del 15 de febrero de 2022 y hasta el 30 de abril de 2022 o hasta que concluya con los trámites médicos necesarios ante la Dirección de Salud Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02 realizada el 29 de marzo de 2022, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-229 – relacionada a una prórroga excepcional para efectivizar la toma de posesión de funciones del Sr. **WILLIAM ARIEL ALE** - DNI N° 35.779.544 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales a partir del 15 de febrero de 2022 y hasta el 30 de abril de 2022 o hasta que concluya con los tramites médicos necesarios ante la Dirección de Salud Universitaria de esta Universidad, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Ale, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Salud Universitaria, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido VUELVA para continuar trámite.

teocorimayo

Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales